En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con diecisiete minutos del diez de marzo de dos mil quince, en la sala de Pleno ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario poniente, Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron las integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; Arlen Siu Jaime Merlos, Comisionada, Javier Martínez Cruz, Comisionado y Zulema Martínez Sánchez, Comisionada; para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I- En el primer punto del orden del día, el Suplente del Secretario Técnico del Pleno hace constar que se encuentran presentes en su mayoría los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

Debido a la ausencia justificada de la Comisionada Presidente Josefina Román Vergara, el Suplente del Secretario Técnico del Pleno, con fundamento en el artículo 30, fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, pregunta a los Comisionados, quién de ellos presidirá la sesión.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/I/2015.
Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos presida la presente sesión.

A continuación, la Comisionada que preside da lectura al oficio número INFOEM/COM-JRV/052/2015, que dirige la Comisionada Presidente Josefina Román Vergara a efecto de justificar su ausencia.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/II/2015.
Se aprueba por unanimidad la ausencia justificada de la Comisionada Presidente Josefina Román Vergara.

II- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Comisionada que preside, pregunta a los Integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/III/2015.
Por unanimidad se aprueba modificar el orden del día, quedando de la siguiente manera:
I.- Lista de asistencia por parte del Director Jurídico y de Verificación en Suplencia del Secretario del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 9a sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2015.
II.- Lectura y aprobación del orden del día.
III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/08/2015, de fecha 4 de marzo de 2015.

PROYECTOS NO EXPUESTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.
IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00099/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00117/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00119/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00134/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00144/INFOEM/CD/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00165/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00167/INFOEM/IP/RR/2015 y 00168/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00172/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00173/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00174/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00175/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00192/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

NEGATIVAS DE INFORMACIÓN Y DESECHAMIENTO POR RECURSO EXTEMPORÁNEO O ANTICIPADO.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución en los recursos de revisión:
00164/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
00179/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
00318/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
XVII.- Presentación por parte del Suplente del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.
XVIII.- Asuntos Generales.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/08/2015, de fecha 4 de marzo de 2015.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/IV/2015.
Se aprueba por unanimidad el acta INFOEM/ORD/08/2015, de fecha 4 de marzo de 2015.

IV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00099/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/V/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00099/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00117/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/VI/2015
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00117/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de San Mateo Atenco. Notifíquese.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00119/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/VII/2015.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00119/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte. Notifíquese.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00134/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/VIII/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución del recurso de revisión 00134/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00144/INFOEM/CD/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/IX/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00144/INFOEM/CD/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00165/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/X/2015.
Se aprueba por unanimidad la resolución del recurso de revisión 00165/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte. Notifíquese

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00167/INFOEM/IP/RR/2015 y 00168/INFOEM/IP/RR/2015, acordado en la séptima sesión ordinaria del Pleno de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XI/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00167/INFOEM/IP/RR/2015 y 00168/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando el citado medio impugnación en contra de la respuesta emitida por el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte del Estado de México. Notifíquese.

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00172/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XII/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00172/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de La Paz. Notifíquese.

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00173/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XIII/2015.
Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00173/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta de la Secretaría de Transporte del Estado de México. Notifíquese.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00174/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XIV/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00174/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00175/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XV/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00175/INFOEM/IP/RR/2015, sobreseyendo la respuesta de la Universidad Politécnica del Valle de México. Notifíquese.

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00192/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XVI/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00192/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión:

00164/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
00179/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
00318/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizados y discutidos los presentes asuntos, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XVII/2015.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución del recurso de revisión 00164/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando atención a la respuesta y entrega de la información al Ayuntamiento de Jiquipilco. Notifíquese.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución del recurso de revisión 00179/INFOEM/IP/RR/2015, ordenando entrega de la información al Ayuntamiento de Valle de Bravo. Notifíquese.
Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución del recurso de revisión 00318/INFOEM/IP/RR/2015, desechándose el recurso interpuesto al Ayuntamiento de Amanalco. Notifíquese.

XVII.- La Comisionada que preside tiene por presentado el seguimiento de acuerdos del Instituto.

XVIII.- Al procederse a tratar los Asuntos Generales, el Suplente del Secretario Técnico del Pleno solicita la acumulación de los recursos de revisión 00366/INFOEM/IP/RR/2015, 00367/INFOEM/IP/RR/2015, 00368/INFOEM/IP/RR/2015, 00370/INFOEM/IP/RR/2015, 00371/INFOEM/IP/RR/2015, 00372/INFOEM/IP/RR/2015, 00373/INFOEM/IP/RR/2015, 00374/INFOEM/IP/RR/2015, 00375/INFOEM/IP/RR/2015, 00376/INFOEM/IP/RR/2015, 00377/INFOEM/IP/RR/2015, 00378/INFOEM/IP/RR/2015, 00379/INFOEM/IP/RR/2015, 00380/INFOEM/IP/RR/2015, 00381/INFOEM/IP/RR/2015, 00382/INFOEM/IP/RR/2015, 00383/INFOEM/IP/RR/2015, 00384/INFOEM/IP/RR/2015, 00385/INFOEM/IP/RR/2015.

00386/INFOEM/IP/RR/2015, 00387/INFOEM/IP/RR/2015, 00388/INFOEM/IP/RR/2015, 00389/INFOEM/IP/RR/2015, 00390/INFOEM/IP/RR/2015, 00391/INFOEM/IP/RR/2015, 00392/INFOEM/IP/RR/2015 00393/INFOEM/IP/RR/2015, 00394/INFOEM/IP/RR/2015 y 00395/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zumpango, siendo la Comisionada Presidente Josefina Román Vergara la Ponente.

La Comisionada que preside, declara un receso.

Una vez que la Comisionada que preside declara reanudada la sesión y analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XVIII/2015.
Se aprueba por unanimidad la acumulación de los recursos de revisión 00366/INFOEM/IP/RR/2015, 00367/INFOEM/IP/RR/2015, 00368/INFOEM/IP/RR/2015, 00370/INFOEM/IP/RR/2015, 00371/INFOEM/IP/RR/2015, 00372/INFOEM/IP/RR/2015, 00373/INFOEM/IP/RR/2015, 00374/INFOEM/IP/RR/2015, 00375/INFOEM/IP/RR/2015, 00376/INFOEM/IP/RR/2015, 00377/INFOEM/IP/RR/2015, 00378/INFOEM/IP/RR/2015, 00379/INFOEM/IP/RR/2015, 00380/INFOEM/IP/RR/2015, 00381/INFOEM/IP/RR/2015, 00382/INFOEM/IP/RR/2015, 00383/INFOEM/IP/RR/2015, 00384/INFOEM/IP/RR/2015, 00385/INFOEM/IP/RR/2015, 00386/INFOEM/IP/RR/2015, 00387/INFOEM/IP/RR/2015, 00388/INFOEM/IP/RR/2015, 00389/INFOEM/IP/RR/2015, 00390/INFOEM/IP/RR/2015, 00391/INFOEM/IP/RR/2015, 00392/INFOEM/IP/RR/2015, 00393/INFOEM/IP/RR/2015, 00394/INFOEM/IP/RR/2015 y 00395/INFOEM/IP/RR/2015, remitiéndolos para la elaboración del proyecto de resolución a la Comisionada Presidente Josefina Román Vergara.

El Suplente del Secretario Técnico del Pleno propone la acumulación de los recursos de revisión 00396/INFOEM/IP/RR/2015, 00397/INFOEM/IP/RR/2015 y 00398/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Instituto de Salud del Estado de México.

ACUERDO INFOEM/ORD/09/XIX/2015.
Se aprueba por unanimidad la acumulación de los proyectos los recursos de revisión 00396/INFOEM/IP/RR/2015, 00397/INFOEM/IP/RR/2015 y 00398/INFOEM/IP/RR/2015, remitiéndolos para la elaboración del proyecto de resolución a la Comisionada Presidente Josefina Román Vergara.

En virtud de que no existen más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las once horas con cuarenta y tres minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTE
(AUSENCIA JUSTIFICADA EN LA SESIÓN)

EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA

ARLEN SIU JAIME MERLOS
COMISIONADA

JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO

ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA

JOSÉ MANUEL PALAFOX PICHARDO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE VERIFICACIÓN EN FUNCIONES
DE SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO.